Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

En la Ciudad de Murcia a veinte y siete de Febrero de mil setecientos noventa y seis años. Estando en Cavildo Ordinario la Justicia y Regimiento de ella, que lo hacen los Señores Don Alexo Manresa, Don Juan Thomas de Tumulla Caballero del Orden Distinguida de Carlos tercero de la Real Española, Don Joseph Thomas Monaixo, Don Joseph Thomas Monaixo y Don Matheo Pareja Fenix Alferez Real: y tambien concurrieron los Señores Don Thomas Pedreñan Procurador Sindico General, y Don Joseph Alexo Diputado del Comun. Don Joseph Antonio del Castillo Don Ventura Fuentes Don Domingo Matteo, y Don Manuel Lazaro y Meñoño Jurados.

Leyosse la Nota del Cavildo Ordinario antezior, de la Ciudad quedo enterada.

Nota

Tratose de arreglar las posturas a los generos comestibles en cumplimiento de lo encargado por la Superioridad, practica y costumbre de este Ayuntamiento; Y bien informado de lo mismo por los Cavalleros Peleles Acordo, y mando los precios señalados de hasta pezies La tasa nueva provida.

Arreglo de posturas

En conformidad de lo resuelto en Cavildo del dia veinte y siete del proximo Febrero, sobre la pretension de Juan Jandia, Taonero y Fabricante de todo genero

Informe sobre el arreglo de todo genero de Pastas